

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ECUADOR WOOD COMPANY S.A. ECUWOCOM" CELEBRADA
EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la Ciudad de El Empalme, República del Ecuador, hoy 15 de marzo del dos mil veinte, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av Guayaquil Sector redondel, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "ECUADOR WOOD COMPANY S.A. ECUWOCOM.": el señor Amanprett Bedi, propietario de 400 acciones y el señor Singh Rawat Naveen, Propietario de 400 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente ad hoc de la misma el señor Amanprett Bedi y como Secretario el señor Sidhu Jaswinder Singh, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio y el destino de las utilidades del económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta señor Sidhu Jaswinder Singh, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

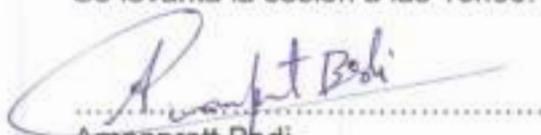
Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el señor Singh Rawat Naveen, Gerente General, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos

Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y de Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio y el destino de las utilidades del económico del año 2019, por lo que toma la palabra el señor Sidhu Jaswinder Singh, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entrego a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionistas Amanprett Bedi, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocidos y aprobados el juego de estados financieros y que se distribuya la utilidad del ejercicio económico del año 2019 de \$ 277.05 menos el 22% impuesto a la renta \$ 60.95 y menos 10% Reserva Legal \$ 21.61 dólares finalmente disponibles a distribuir \$ 194.49 Dichos informes que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h00.



.....
Amanprett Bedi
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



.....
Sidhu Jaswinder Singh
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**